

CLINICA CADIROLA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de CLINICA CADIROLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de abril de 2010, a las 20:00 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de Av. Iriondo Nro. 2124, de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.-
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico.-
- 3) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nro. 16, cerrado el 31/12/2009.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.-
- 5) Tratamiento de los resultados del Ejercicio nro. 16, cerrado al 31/12/2009.-
- 6) Remuneración del Directorio y Síndico en los términos del art. 261 de la ley 19.550.-

Dr. EDUARDO R. CADIROLA
Presidente

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y modificatorias, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citada.-

§ 15 97591 Abr. 19

SOYA S.A.

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Soya S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010, a las 8.30 horas en la sede social de calle Belgrano nº 294 de la localidad de San Vicente (Pcia. de Sta. Fe) a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación dispuesta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2009
- 3) Determinación del número, elección de Directores Titulares y suplentes.
- 4) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2009.

San Vicente, Abril de 2010

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a las asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la ley 19550.

§ 75 97632 Abr. 19 Abr. 23

JALIT HNOS. S.A.

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Jalit Hnos. S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010 a las 17.30 horas en la sede social de calle Belgrano n° 294 de la localidad de San Vicente (Pcia. de Sta. Fe) a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación dispuesta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2009
- 3) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2009.
San Vicente, Abril de 2010

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a las asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la ley 19550.

§ 75 97633 Abr. 19 Abr. 23

RESIDENCIAL VILLA HOTEL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por decisión del directorio de Residencial Villa Hotel S.A., se resolvió llamar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 14 de Mayo de 2010 en primera convocatoria a las 19 hrs. y en segunda convocatoria a las 20 hs. en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la reconducción de la sociedad por vencimiento del plazo.
- 2) Consideración del balance y demás documental prevista por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/09.-
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
- 5) Consideración de pago de honorarios al directorio y al síndico.
- 6) Consideración de la adecuación del signo monetario del capital social del estatuto expresado en pesos ley 18.188 a la moneda en curso vigente y su aumento hasta la suma de \$ 46.000,00.
- 7) Consideración de la redacción de un texto ordenado del estatuto.
- 8) Designación de los integrantes del directorio y sindicatura.-
- 9) Lectura y aprobación del acta de asamblea N° 26, que consideró el balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/08.-
- 10) Autorización para realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Personas Jurídicas y el Registro Público de Comercio.

EL DIRECTORIO

§ 75 97348 Abr. 19 Abr. 23

INSTITUTO CARDIOVASCULAR SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2010 a las 20.30 hs. en la calle Juan de Garay 2469, a los efectos de considerar el orden que sigue:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas asistentes a la Asamblea para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2009. Destino de los resultados no asignados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y evaluación de la marcha del Instituto.
- 4) Renovación del Directorio.

EL DIRECTORIO

\$ 75 97339 Abr. 19 Abr. 23

**ASOCIACION MUTUAL
FARMACEUTICA ARGENTINA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA) y de conformidad a los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 7 de junio de 2010, a las 21.00 hs., en la sede social de calle 9 de Julio 754 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.-
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al primer ejercicio fenecido al 31/03/2010.-
- 3) Ratificación o rectificación del Reglamento General Interno.-
- 4) Elección de un asociado activo para cubrir un cargo vacante de vocal suplente del Consejo Directivo hasta terminación del mandato.-
- 5) Elección de cuatro asociados activos para cubrir los cargos vacantes de la Junta Fiscalizadora por renuncia de sus miembros hasta terminación del mandato.-
- 6) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.-

EL CONSEJO DIRECTIVO

Art. 38° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Farmacéutica Argentina (AMFA): "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados activos presentes..."

**COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS
DE CORREA LTDA.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Correa Limitada, convoca a sus asociados activos, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2010, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Rafael Obligado N° 1358, de Correa, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Caja, Notas, Anexos, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe de Auditoría, todo correspondiente el Ejercicio N° 25, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.-

3) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Dalesio Sergio Santiago, Di Donato Antonio Luis, Martini, Lisandro Ezequiel y Viglianco, Juan Carlos, por terminación de mandato; elección de un (1) Vocal Suplente, por el término de dos (2) años, en reemplazo de Constantini, Osvaldo Agustín, por terminación de mandato. Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, por el término de un (1) año, en reemplazo de Conti Lorenzo y Cristofoli Ademar L. respectivamente, por terminación de mandato.-

SERGIO SANTIAGO DALESIO

Presidente

LISANDRO EZEQUIEL MARTINI

Secretario

Artículo 32° (Estatuto Social): Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Artículo 36° (Estatuto Social): Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos de cómputo, como ausentes. La elección de los Consejeros se realizará de acuerdo lo determine la Asamblea (a través de voto secreto o mano alzada). Los asociados que deseen votar deberán solicitar previamente a la Administración, el Certificados de las Cuotas Sociales, para el cual no deberán poseer deudas atrasadas con la Cooperativa por servicios prestados por ésta (Arts. 11, 17, 34 y concordantes del Estatuto).

**ASOCIACION MUTUAL DE
POLICIA DE ROSARIO**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Policía de Rosario convoca a los señores asociados para la Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día 2 de Junio de 2010 a las 19 horas en la sede social de calle Paraguay 1726 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos delegados para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2) Elección de miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, 3 Vocales titulares y 4 Vocales suplentes de Comisión Directiva y tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Junta fiscalizadora por renuncia de los mismos, hasta cubrir el mandato correspondiente.

DUILIO SANTANA
Presidente

Art. 28. Estatuto Social: "Se constituirán las Asambleas en primera convocatoria, con la representación de la mitad más una de las entidades afiliadas. En segunda convocatoria, podrá sesionar la Asamblea media hora más tarde, con el número de entidades que se encuentren representadas una vez constituida la Asamblea cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y el órgano de fiscalización presentes...".

§ 15 97389 Abr. 19

PARQUE RIO S.A.

ROSARIO

CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA

Se hace saber que por decreto de fecha 12-04-10, en autos caratulados "PEATONAL INMOBILIARIA S.A. c/PARQUE RIO S.A. s/Convocatoria Judicial Asamblea" - Expte. N° 257/10 en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia A. Cicutto, Secretaría de la Dra. Edith M. Caresano, se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 2010 a las 11.00 hs y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de calle Córdoba 1147, Piso 5°, Of. 6 de Rosario a los fines de tratar los siguientes temas:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Remoción del Director de la sociedad, Sr. Edgard Addoumie.
- La Asamblea será presidida por la Dra. Edith Caresano.

Edith M. Caresano
Secretaria

§ 75 97376 Abr. 19 Abr. 23

**ASOCIACION DE AYUDA MUTUA ENTRE EL PERSONAL ACTIVO, JUBILADO Y
PENSIONADO
DE O.S.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva, de la Asociación de Ayuda Mutua entre el Personal Activo, Jubilado y Pensionado de O.S. - Rosario, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 35 del Estatuto, convoca a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de Junio de 2010, en el local de calle España 16 de Rosario, a las 20.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el acta respectiva.

2) Aprobación de la adquisición de ocho (8) unidades de cocheras en el edificio de calle España 27/31 de Rosario en subasta Judicial. Aprobación de la cesión de derechos sobre las mismas a favor de los asociados interesados.

3) Aprobación del inicio de construcción de edificio en PH sobre el inmueble propiedad de la Institución de calle Jujuy 2036/40 de Rosario atento a proyecto aprobado por Municipalidad de Rosario de acuerdo a la anterior ordenanza y autorización a la Comisión Directiva a la venta a asociados interesados de unidades necesarias para atender financiación de la obra conforme al Reglamento de Viviendas.

Rosario, Abril de 2010

LUIS H. ANNUNZIATA
Presidente

ROQUE J. C. LUDOVICO
Secretario

§ 15 97347 Abr. 19

ROSARIO BIO ENERGY S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ROSARIO BIO ENERGY S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Lunes 10 de Mayo de 2010, a las 10 hs., en calle Ayacucho 1708 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.

2) Considerar la aprobación de la empresa Gerenciadora que tendrá a su cargo el gerenciamiento integral de Rosario Bio Energy S.A.-

NOTA: conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Las comunicaciones se efectúan en Ayacucho 1708 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes

hábiles, en el horario de 10 a 17 hs.

EL DIRECTORIO

§ 75 97393 Abr. 19 Abr. 23

**FUNDACION CRISTIANA
EVANGELICA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cronograma:

Fecha de cierre de inscripción de asociados: 27 de abril de 2010. arancel: \$ 20

Fecha publicación interna de los padrones: 31 de abril de 2010.

Fecha para la observación de los citados padrones: 15 de mayo de 2010.

Fecha para presentación de listas: 25 de mayo de 2010.

Fecha Asamblea General Extraordinaria de Normalización: 29 de mayo de 2010.

Para darle operatividad al proceso se solicitó y otorgó la dispensa o autorización para no aplicar el Estatuto que rige esta Fundación en lo que refiere a antigüedad del socio para participar de Consejo-Asamblea o para ser elegido miembro de la Comisión de Administración. La Asamblea, que resulta equivalente a reunión de Consejo de acuerdo a Estatuto tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados que firmen conjuntamente con la Intervención el acta de asamblea.

2) Informe de la Intervención respecto a sus actos de situación y administración.

3) Elección de miembros para integrar la Comisión de Administración a saber 9 miembros: presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, y tres vocales. Informe de la Intervención respecto a la aceptación de la lista de candidatos.

4) Fijación de fecha de elecciones para el supuesto de presentación de más de una lista.

5) Fijación de cuota fundación para el futuro.

Dr. Héctor Alejandro Gallo. Interventor designado por la I.G.P.J.

§ 100 97336 Abr. 19 Abr. 23

**COOPERATIVA LTDA. SANCTI SPIRITU DE PROVISION DE
SERVICIOS PUBLICOS Y
SOCIALES, VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido por nuestro Estatuto Social y por disposición del Honorable Consejo de Administración convocase a los Señores Asociados de la Cooperativa Limitada Sancti Spiritu de Provisión de Servicios Públicos y Sociales, Vivienda, Consumo y Crédito a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 30 de abril de 2010, a las 18:00 hs. en su domicilio de la calle Lisandro de la Torre 343,

Sancti Spiritu, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) Asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Vigésimo Cuarto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2009.-

3) Designación de tres(3) socios para que conformen la mesa receptora de votos de escrutinio.-

4) Renovación parcial del Consejo de Administración: cuatro(4) consejeros titulares, siete(7) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un(1) Síndico Suplente.

EDGARDO LANZA
Presidente

EDGARDO ANICETO
Secretario

Art. 32: Las Asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

A Los Asociados: Copias del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos juntamente con la Memoria y acompañados de los informes del Síndico y del Auditor se encuentran a disposición en la sede de la Cooperativa.

§ 55,22 97381 Abr. 19 Abr. 21
